



El problema del día

[COLABORADO]

La junta superior de sanidad, deseosa, por el buen nombre de Quito, de proporcionar magnífico hospedaje a la peste bubónica, caso, como parece probable de que se presente en la metrópoli ecuatoriana, ha resultado señalar al Sanitario Rocafuerte para hospital de apastados.

Por su parte, la junta de beneficencia Olmedo, a cuyos sobrehumanos esfuerzos y admirable perseverancia se debe aquel edificio que se ostenta ya majestuoso y espléndido, ha inmediatamente accedido a lo resuelto por la primera de las juntas citadas.

Amén de varios y múltiples motivos, razones aun de carácter legal, podían haber presentado los señores que forman la beneficencia Olmedo, para oponerse a que se destinase a los apastados el Sanitario Rocafuerte. Con todo, con una actitud que altamente les recomendamos a las simpatías generales y convencidos de que la salud del pueblo es la suprema de las leyes, han rehusado, por su parte, poner dificultades a la campaña... eminentemente platónica en la que montescos y capuletos gastan fuerzas para combatir a una de las más terribles plagas que amenazan a los moradores de Quito.

Indelitas permanecen todavía las razones que haya tenido la junta superior de sanidad para resolver lo que ha resuelto respecto al Sanitario Rocafuerte. Mas si no se las ve por ningún lado, lo que si se ve desde luego son las inevitables dificultades en que ha de quedar atascada la tal junta, cuando trate de llevar a la práctica lo que con tanta facilidad ha resuelto en teoría.

El Sanitario Rocafuerte, nadie lo ignora, está inconcluso; a fin de terminarlo, necesitase un millón de dinero y de algunos años. Para convertirlo en hospital, lazareto o lo que fuere de apastados, ha de ser muestreo por lo menos poner cubierta y pavimento a los pabellones que se trate de utilizarlos. Prescindir de obras de tal naturaleza, imposible, absurdo. Bien, cree la junta de sanidad que con un centenar de buques y en dos semanas ha de lograr realizarlas ó ejecutarlas? Consúltelas a los entendidos el presupuesto; y de seguro, llega a cifras para asustar á cualquiera.

Hospital sin agua, falto de toda clase de medios para desahogar es anacronismo científico. Cuál el agua, dónde los desagües del Sanitario Rocafuerte? Proporcionarle agua, construir desagües, obras son en las que ha de emprender más tarde la beneficencia Olmedo, y cuyo costo no peca por modesto.

Preséntase en hora infortunada la bubónica en Quito. Son los apastados llevados al Sanitario Rocafuerte; se los deja en ese vasto edificio inconcluso, en medio de materiales de construcción, en la tierra, en el suelo, sin ni el antihigiénico pavimento de ladrillo, al aire libre, en pabellones sin cubierta; mueren dónde se los enterra? Allí, en plena ciudad, en medio de casas habitadas? Buen medio para sacrificar a toda la población. Se conducen los cadáveres al extremo opuesto, al sur, haciéndolos recorrer todo Quito de principio a fin? Mejor todavía.

Construcciones destinadas a servir de hospital de apastados deben ser de tal naturaleza, que, llenado el objeto para el que sirvieron, puedan desaparecer completamente. Tal es lo cuerdo y prudente. En el Sanitario Rocafuerte sólo se lograría cultivar el germen de la bubónica *ad perpetuum*. A obra tan bárbara y criminal, hay quien quiera contribuir? Y no se asegure que se acudiría a eficaces medios de desinfección. Bonitos están los quiteños para ello, aquí don de se cree todavía en la eficacia de la pólvora para desinfección; y donde, desle luego, es el único desinfectante que se usa y con el cual se cuenta!

El ejemplo de Guayaquil de ser imitado. En plazo hjo, en plazo corto de cincuenta días, se construye, con arreglo a prescripciones científicas y por cantidad relativamente exigua, un edificio para apastados, sin riesgo de la población.

Si estudio serio, detenido ha dado por consecuencia el señalamiento del Sanitario Rocafuerte para asistir allí a los desgraciados que sean elegidos por la peste para irremediables víctimas; desle a conocer, a fin de que arrien bandera de oposición quienes juzgan desatituido de acierto y conveniencia lo resuelto por la junta superior de sanidad.

La escuadra americana

Uno de los viajes más notables en la historia de la marina es el que actualmente verifica la escuadra de los Estados Unidos, que salió de Hampton Roads en diciembre último, con dirección a San Francisco de California.

La escuadra consta de 16 grandes acorazados, 6 torpederos y 4 buques auxiliares; con 35,000 hombres de tripulación; y tiene que recorrer una distancia de 13,772 millas en 135 días.

ORDEN DE LA ESCUADRA

Almirante R. D. Evans, comandante en jefe.

Primera división, escuadra principal.—Constituida por 16,000 toneladas, capitán H. W. Osterhaus. (Buque insignia del Almirante Evans).
Kassins, 16,000 toneladas, capitán C. E. Vreeland; Vermont, 16,000 toneladas, capitán W. P. Potter; Louisiana, 16,000 toneladas, capitán R. Wainwright.

Segunda división, escuadra principal.—Georgia, 14,948 toneladas, capitán H. McCre.

[Buque insignia del Almirante W. H. Emory].

N. J. Jersey, 14,948 toneladas, capitán W. H. H. Southland; Rhode Island, 14,947 toneladas, capitán J. B. Murdoch; Virginia, 14,948 toneladas, capitán S. Schroeder.

Tercera división, escuadra segunda.—Minnesota, 16,000 toneladas, capitán J. Hubbard.

(Buque insignia del almirante C. M. Tolson).

Ohio, 12,500 toneladas, capitán C. W. Bartlett; Missouri, 12,500 toneladas, capitán G. A. Merriam; Maine, 12,500 toneladas, capitán G. B. Harber.

Cuarta división, escuadra segunda.—Alabama, 11,552 toneladas, capitán Ten Eyck D. W. Veeder.

(Buque insignia del almirante C. S. Sperry).

Illinois, 11,552 toneladas, capitán J. M. Bowyer; Kearsarge, 11,550 toneladas, capitán H. Hutchins; Kentucky, 11,550 toneladas, capitán W. C. Cowles.

División auxiliar.—Glacier, buque provisor, comandante W. S. Hogg; Culgoa, buque provisor, teniente-comandante J. B. Patton; Panther, buque de reparación, comandante V. S. Nelson; Yankton, buque despacho, teniente W. R. Gherard.

Flotilla de torpederos.—Whipple, teniente H. I. Cone, comandante de la flotilla.

Hopkins, teniente A. G. Howe; Hall, teniente F. McCombs; Stewart, teniente J. F. Hillweg; Trauxton, tenientes C. S. Kerrick; Lawrence, sub teniente B. Friedrich.

PROVISIONES

Carbón de piedra.....	130,000 toneladas
Costo del mismo.....	\$ 1,300,000 dros
Huevos frescos.....	24,000 docenas
Harina.....	1,205,000 lb
Carne de res fresca y en latas.....	1,000,000 "
.....	400,000 "
Caracas en latas, exporto de res.....	200,000 "
Carne de puerco, sa. da.....	200,000 "
Saichicas.....	150,000 "
Aves.....	76,000 "
Carnero.....	90,000 "
Manteca.....	85,000 "
Patatas.....	700,000 "
Mantegulla.....	150,000 "
Frutas secas y en conserva.....	300,000 "
Te.....	100,000 "
Café.....	3,000 "
Legumbres en latas.....	448,000 "
Cebollas.....	95,000 "
Ajón.....	95,000 "
Jabón.....	65,000 "
Tabaco.....	12,000 "

ITINERARIO

Puertos.—Hampton, Rods, Trinidad, Rio Janeiro, Punta Arenas, Callao, Bahía de Magdalena y San Francisco.

Para el municipio de Quito

Reproducimos en seguida la ordenanza que el concejo de Otavalo ha dictado para prevenir cse lugar y sus dependencias de la invasión de la peste bubónica.

Corta es la ordenanza, pero ella comprende, en pocas palabras todo lo que puede y debe hacerse en favor de la higiene pública y privada; y que, seguramente, lo realizará el municipio otavaleño, sin necesidad de acuerdos especiales, y de discusiones estériles. Lo mejor que encontramos a la multa con que se comina a los comisionados de higiene morosos en el cumplimiento de su deber.

Dice así la ordenanza:

EL CONCEJO CANTONAL DE OTAVALO

Considerando:

1.º Que nuestros pueblos se hallan amenazados de la peste peste bubónica, terrible azote que diezma las poblaciones; y,

2.º Que es deber especial de la municipalidad como mandataria del pueblo, velar por la conservación y salubridad de sus habitantes, dictando las medidas más convenientes para prevenir males de inmensa trascendencia.

Acuerda:

Artículo 1.º Las comisiones nombradas por la junta de sanidad, practicarán visitas domiciliarias, las veces que éstas tuvieran por bien, a las iglesias, escuelas, casas de posada, hoteles muros, fabricas, jabonerías, yelarias, pañaderías, alfarerías, tiendas de comestibles, cesterías, y en general, a todas y cada una de las casas particulares de esta ciudad y sus alrededores, con el exclusivo objeto de examinar si hay el asco conveniente y ordenar—en caso contrario—que se proceda inmediatamente a mejorar las condiciones higiénicas de todos los lugares mencionados, de la manera más escrupulosa y adecuada. El personal de estas comisiones para la ciudad, se compondrá de un médico, un comisario ó teniente político y un individuo de la junta de sanidad.

Artículo 2.º Para que las parroquias de San Pablo, San Rafael, Humán y Quince participen de los beneficios de la higiene que se trata de implantar en el cantón, por medio de esta ordenanza, las comisiones designadas en el artículo anterior, para llevar a cabo un conveniente medida, nombrarán el personal que crean necesario, a fin de que éste practique las visitas domiciliarias en las mentadas parroquias, poniéndose de acuerdo con cada uno de los tenientes políticos. El nombramiento de este personal lo harán las comisiones de la junta de sanidad, con arreglo a lo prescrito por la expresada ordenanza.

Artículo 3.º Las comisiones practicarán la primera visita domiciliaria, después de tres días de publicado por bando el informe de la comisión de higiene de la junta de sanidad; y, si venidos los mencionados tres días, conatos desde que tuvo lugar la indicia publicación, hubiere negligencia en el cumplimiento de las disposiciones prevenidas por el bando, pagará el moroso la multa de uno a cuatro buques diarios, sin perjuicio de ser juzgado como se sanciona en esta ordenanza.

Artículo 4.º Dos brigadas de quince personas cada una recorrerán todos los días las calles y plazas de la población al mando del comisario, director de obras públicas y agentes de policía, con el fin de barrer y asear convenientemente; para cuyo efecto tendrán los ductos de casas, tiendas, etc. etc., aglomeradas en las aceras respectivas, se destina el interior de sus habitaciones para que sean conducidas por las expresadas cuadrillas a los lugares designados para incinerarlas.

Esta disposición durará por el tiempo que el concejo lo creyere necesario, quedando a su arbitrio el aumentar ó disminuir el número de peones.

Artículo 5.º Del capital segundo, sección séptima y del artículo setenta del presupuesto general de gastos vigente, se destina la cantidad de quinientos buques para atender al asco de higiene del cantón.

Artículo 6.º Por cada ratón que se tregare muerto en el despacho de la comisaría municipal, se pagará un centavo. Dichos roedores serán incinerados en presencia de dos concejales, el tesoro municipal y comisario, inmediatamente después que se tome nota del número y nombre de la persona que los consigue para verificar el pago correspondiente. Este pago se efectuará previas los comprobantes legales.

Artículo 7.º Excitase al patriotismo y filantropía de los señores curas, autoridades y moradores de todas las parroquias del cantón, a fin de que, por su parte, indiquen las medidas que juz

garen más oportunas y eficaces a efecto de mejorar la higiene en los templos cesterías y casas particulares.

Artículo 8.º Los locales de escuelas y todos los edificios y oficinas públicas, serán desinfectados por el médico de lugar, las veces que—a su juicio—cree convenientes y en la forma más propiamente.

Artículo 9.º Esta ordenanza principiará a regir desde el día de su promulgación.

Dado en la sala de sesiones del concejo municipal de Otavalo, a 15 de marzo de 1908.—El presidente, Manuel García.—El secretario, Antonio Chacón.—Jefatura política del cantón.—Otavalo, marzo 16 de 1908.—Ejecútase y publíquese.—G. A. Andrade.—El secretario, C. D. García.—Escopía.—El secretario municipal.—Antonio Chacón.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, marzo 28.—Señor director de El Tiempo.—Quito.—Manifiesta el editorial de El Tiempo de hoy que más que ignorancia acusa corrupción y falta absoluta de sentimientos humanitarios aquello que aprovechase de la actual angustiosa situación para ocuparse en planes tendientes a subvertir el orden público en circunstancias que se imponen en el buen sentido, patriotismo y tregua en la lucha política para atender a la salvación común.

“El Grito” comunica la noticia que próximamente vendrán diez mil soldados a la frontera peruana pretextando ejecutar ciertas maniobras.

—El Papa está celoso de los soberanos que aceptan las invitaciones del rey Victor Manuel y sostienen con él cordiales relaciones.

—Un ratero penetró a San Alejo y desnudó un santo, pero al salir de la iglesia el asaristón quitó los vestidos robados y el cura Chiriboga lo capturó y excomulgó.

—En Catarama han aparecido ratas muertas; y en el Mitlago, Posorja y Morro dicen que hanse presentado casos pestosos. Murió con bubónica un celador y está atacado el joven Arturo Aviés M.

—Obsérvese mucha lentitud en las fumigaciones, pues las cuadrillas no se alcanzan y requieren aumento.

—El capitán del puerto que réllase ante el presidente del concejo porque el comisario municipal hizo caso omiso de una solicitud que aquel presentó.

—Los chinos Yp. y Carbo que fugaron de Guayaquil cometiendo estafas han sido capturados en Lima, por el mismo delito.

—Rumorórase que se trabaja con empio para provocar meeting contra el gobierno atribuyéndole cuanto está pasando aquí.

—El Tiempo de hoy publica el decreto ejecutivo que establece en Guayaquil una comisión especial de saneamiento.

—La biblioteca municipal ha sido trasladada a un barrio más apastado y si no se cambia a lugar higiénico debe cerrarse.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas ferrotipio, tubos "M. 2." linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollador y para limpiar, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos de exportación y de la fábrica La Italia a precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor



Plaza de Toros de Quito

Para la gran temporada que se inaugurara en Junio se necesitan toros bravos de lidia cebados por lo menos tres meses; los ganaderos que deseen venderlos contraten con el Sr. Lorenzo Gortaire Viteri, propietario de la Plaza de Toros, quien ofrece pagar buen precio.

Marzo 11

143-v. 90

Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA

Procedente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años, durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Manabí) y el Perú. Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales: gran cantidad de materiales de las mejores fabricas del mundo: The S. S. White Dental Mfg. Co. Ash & Son, Lth. Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección con que se hacen en Europa ó en los Estados Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Planchas de cuscú. Planchas de zelenite. Especialista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana. Inyecciones modernas con oro, brillantes y porcelana. Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos. Aplicación de poderosos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre otros, ofrece el últimamente recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA, asociado al suero fisiológico. Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales. Precios módicos—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sacores de Paente. Febrero 28

123-v. 30

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los donados.

La cocina con ca y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Penión mensual.....	\$ 35
Tejeda de 60 comidas.....	„ 86
El cubierto con pescado.....	„ 1
A la calle, el plato de pescado.....	„ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

16-v. 7090

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

Francisco Llopart Milá

Provedor de S. S. M. M. los Reyes de España. Agente Comercial inscrito en el Ministerio de Estado Español. Propietario de Viñedos y Bodegas en Palluj (España).

Y DUEÑO DE LA TIENDA DE VINOS

"LA BARCELONESA"

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado dicha Tienda a la Carrera de Guayaquil, casa de la Señora Doña Antonia León viuda de Freile, al lado de la Botica Inglesa. En dicha tienda hay de venta los mejores vinos finos de Mesa, de España; ó sea Rioja—Clarete, fino, Cepa Médoc, Borgona, Blanco Cepa, Graves, Blanco Carias; Luternes; así como Aguardiente de Uvada seco de España, Jerez, Cognac etc. Marzo 20

154 v. 30.

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Es el más activo y económico, al tanto Hierro QUINATO que los países utilizan. Sigue el método con el de la "Coca de Fabrica" — 14, Rue de Valenciennes, París.

Si el Concejo tiene hoy muchas obras que atender, debe nombrar un empleado especial para ellas, pero no dejar que impunemente el juez de aguas se dedique a cosas que le convienen, abandonando el servicio del agua que en las actuales circunstancias reclama más atención y cuidado que antes.

¡Allá se las tengan!

(UNA NEGATIVA QUE AFIRMA Y CONFIRMA)

Los artistas de la compañía del Diestro, han publicado una Adhesión a la Aclaración que los señores del Diestro dan en "El Comercio" de ayer, con motivo de un sueldo de crónica que respecto al desbarajuste que va a sobrevenir a la compañía de zarzuela que actúa actualmente en esta capital, se dió a luz en nuestra edición del sábado último.

Para que se vea la contradicción en que caen los firmantes de la Adhesión reproducimos lo que ellos dicen y parte de lo que declaran los empresarios del Diestro.

Que el público juegue del proceder de los artistas, cuya suerte, sus mezquindades nos importan bien poco, por cierto, pues no tenemos con ellos ni con los empresarios dars ni tomars:

Dicen éstos al director de "El Comercio" que publique la siguiente aclaración sobre los tan enojosos asuntos teatrales que de algún tiempo a esta parte están pasando.

Y luego comienzan su "aclaración" en estos términos: "No queríamos hacer públicos los acontecimientos teatrales que desde la separación de la señora Carlota Millanes, vienen sucediéndose casi a diario y lo que es aun más lamentable, en medio de un continuo error; pero ya que las cosas han llegado a un punto en el cual no es posible guardar por más tiempo silencio, quebrantamos nuestro costumbre de no dar parte al público de asuntos como éste, tan enojoso, y exponemos lo siguiente:..."

Los artistas niegan lo que los señores del Diestro afirman.

Véanse las palabras de la "Adhesión".

"Hemos visto con verdadera sorpresa un sueldo de crónica en el TIEMPO de hoy, en el que se dice que la empresa de los señores del Diestro se encontrará en apuros porque los artistas concluyen sus contratos en abril próximo, y a mismo tiempo se hallan en disensiones íntimas. Todos los artistas hacemos constar que nada de lo que se dice es cierto y que los nuestros ni siquiera necesitamos contrato para trabajar; complicados en la honorable empresa, hej cuya dirección nos hallamos satisfechos."

(Siguen las firmas). De lo transcrito se deduce que los artistas dan un mentís a los hermanos del Diestro quienes con su Aclaración no han hecho otra cosa que ratificar lo que nosotros dijimos.

BOLETIN

DE LA BUENONIA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, marzo 30.— Señor presidente de la república.—Quito.

Movimiento del día 29

En lazareto:	
Existencia anterior.....	89
Ingresos.....	6
Defunciones.....	3
Existencia de hoy.....	92

El presidente de la Junta de Sanidad.

ESPECIFICO para el CABELLO

Gran preservativo de la calvicie, preparado por el médico especialista.

DE TEOFILO COBO

compuesto con alcohol y con sustancias complejamente inofensivas.

Tiene la virtud de vigorizar y dar tonicidad al cabello evitando la caída prematura ó motivada por el frío. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren destruidos.

Se garantiza el éxito. De venta en la "Botica Sucre" del Dr. Miguel Jijón Bello.

Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras.—Consultorio.—Plaza de San Francisco, casa de la familia Pérez, de 1 a 3 p. m. QUITO (ECUADOR).

Febrero 3 66-v. 80

—Todos los días estamos por clausura de tiempos, como hogares peligrosos de contagio, pero la Junta de Sanidad está sorda.

—Ha mejorado el joven Franco, que después de vacunación, enfermó gravemente: igual cosa sucedió a la señora Carmelina de Baquero, que toda vía encuéntrase mal.

—El presidente del tribunal de cuentas, miedoso de bubónica, solicita fumigación de esas oficinas en donde hay pestilencia de ratas muertas.

—El cuartel de policía huyendo de la peste trasládase hoy a otro local, así como el batallón Guayas.

—El inteligente facultativo Rubira, sin recurrir al suero, sanó últimamente a dos señoras y un niño, todos hermanos, de una distinguida familia que habita en el callejón Franco, y que encuéntrábanse con paperas y fiebre alta.

—El panadero Juan Ignacio Escobar fué del lazareto por que moriase de hambre, y dirigiéndose a la sociedad panaderos, cuyo presidente examínole sin encontrarle bubones y obsequió ocho sueres para que satisfaga sus necesidades; pero Escobar emborrachóse y un municipal lo capturó y lo llevó nuevamente al lazareto!!

—El clérigo Peralka, morlaco, corresponsal de "El Ecuatoriano" que combatió en contra del coronel Pesantes quien aprehendió y casi lo fusiló, en cuéntrase ahora de párroco en Arenillas, donde comete todo escándalo sin nombre.

—Hace enmendado la constitución de la república dominicana para los presidentes y senadores lo sean por seis años por cuanto los diputados se suprime el vicepresidente del congreso se provee a la elección de jueces y sus ayudantes y se establecen los tribunales de apelación y un supremo. También se declara abolida la pena de muerte por delitos políticos se proclama la libertad de religión y la de la palabra libertad de la prensa y escuelas libres.

Tambillo, marzo 30.—Hoy a las diez y quince de la mañana llegó a este lugar la máquina número doce trayendo carga. Creo que al llegar ésta, los desperfectos de la línea quedan subsanados.

—Tambillo disfruta de la mayor tranquilidad. —Pasaron para Quito el mayor Landívar y el ingeniero Carrera. Landívar vá de instructor militar.

La máquina salió a las once del día de regreso para el sur—Corresponsal.

La Ilustración Militar

Referimos ya a nuestros lectores, sin lugar a mentís ó réplica alguna, la mala poca leal y caballerosa como se procuró dar muerte a esta importante revista; y pedimos también al gobierno que remedie el daño causado a una publicación nacional que nos honra.

Por la senda del progreso hay que andar sin descanso, pero siempre adelante, y no al impulso de una maldición como Ashaverus, el eterno Judío Errante, sino movidos por el bien del país y de los conciudadanos, por el amor a la ilustración, amplia e irrestricta.

Por esto, en más de una ocasión, hemos clamado por la urgencia de que el ejército cuente con un órgano de publicidad, que le proporcione ejemplos de moral, de heroísmo, de pundonor, páginas sanas de lectura. Tal es también el pensamiento del Sr. Ministro de la Guerra.

Sólo así se consiguen ideas nobles y acciones que asombran, acometidas por militares que obedecen a su honor. Es inaplazable la fundación de una revista que moralice. Los suicidios de la clase militar, por nimiedades, son hoy día comunes. En otras partes siguiera obedecer a una causa un tanto justificada, como el suicidio del Comandante Whiteside, á consecuencia de haberse hundido el crucero chileno Presidente Pinto. Prefirió antes morir que arrostrar la censura de la sociedad.

Ninguna revista consagrada á las armas penetra, hoy por hoy, en los cuarteles. Esto es muy vergozoso ó por lo menos indolente proceder. ¿Por qué no se decreta la aparición de "La Ilustración Militar"? El gasto que esta obra ocasiona es mínimo. Además la partida consta en el presupuesto vigente. ¿Quizás los lectores creen que se trata de algunos miles? Nada de eso señores. Apenas la suma de cien sueres, cantidad que vota el decreto legislativo en referencia. Con suma tan exigida, podrá aparecer "La Ilustración Militar" y así se hace un positivo bien al país y en especial al Ejército ecuatoriano. La justicia habla por nosotros y creemos que en esta campaña triunfaremos. Dejamos para otro día reflexiones en las que abundaríamos á poco que abundáramos este punto.

Aceptación de un nombramiento

Guayaquil, marzo 28.— Señor ministro de lo interior.—Quito.— Acepto con agradecimiento el nombramiento que acabo de recibir, he nombrado otro para que me remplazara en los trabajos que me empeñaba. Fiando en el apoyo del gobierno y del pueblo ecuatoriano no dudo que nuestro trabajo será colmado.

Afectísimo amigo seguro servidor.—Bolivar J. Loyd

Lo que debe hacerse por el aseó

1º Que los comisarios municipales no se limiten á pasear á caballo por las calles centrales de la ciudad, como vemos que lo hacen, sino á recorrer también por los alrededores de ella para que vean, huelen y sientan las inmundicias que se acumulan allí.

2º Que las carretillas de basuras encoñadas, no las desocupen los zambizos en las acacias, porque es más portable y ocioso á todos los instantes la labor aquella de remover en horas de tránsito, con palas y picos, la masa compacta que contienen las carretillas, para vaciarlas por las estrechas compuestas de las acacias, las que, si no tienen agua sulfúrica, se obstruyen.

3º Impedir que los zambizos continúen con la costumbre puerca, incoñcible, de hacer en las carretillas, el aseó de ciertas casas, durante el día; pues hacen un hoyo en las basuras de las carretillas, vacían allí los recipientes, y en seguida vuelven á tapan con más basura, para desocupar, como hemos dicho en las acacias, á vista y paciencia de todos los transeúntes.

4º Establecer permanentemente el servicio de los celadores de la policía municipal, pues no se ve uno solo de estos, á ninguna hora; ignorándose dónde pasa el tiempo, ni qué sea lo que hacen en cumplimiento de su deber.

5º Hacer que cuadrillas de procos recorran la ciudad recogiendo los ratones que la gente del pueblo echa á la calle; pues ahora á cada paso se ven ratones muertos aun en medio de las aceras de las calles más principales.

6º Hacer efectivo el acuerdo del Concejo, de pagar dos centavos por cada ratón que se deposite en la policía municipal; y ordenar, como lo ha hecho aun el Concejo de Otavalo, que los ratones muertos sean incinerados á presencia de dos concejales, un Comisario y del Tesorero, ó un empleado de éste.

7º Nombrar inspectores de higiene para todas las manzanas de la ciudad, pues muchas de éstas no han sido hasta hoy visitadas por no haber dichos inspectores.

8º Obligar al juez de aguas á que se entienda únicamente en el servicio de su cargo, y no adude de director, inspector y sobrestante de las obras municipales, descurriendo aquello que le corresponde.

FUME USTED LOS

cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason, PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Teatro Sucre

LA FUNCIÓN DEL DOMINGO

Regular la concurrencia a la última función del segundo abono, aunque las tarzuelitas del género chico que constan en el programa son a más o menos conocidas por nuestro público y algunas de ellas ha sido interpretada ya por la compañía del Diestro, como *El Doctor Capirote*, si la memoria no nos es desleal. Sin embargo, tenía la velada el atractivo de que en todas las picecitas trabajaban los hermanos del Diestro.

El Doctor Capirote
 Esta zarzuela de Scrib, filosófica, como se la llama, hizo reír mucho. Los curanderos sin blanca se ingenian en tal modo, por medio de su charla de facultativos de pega y por sus anuncios extraordinarios de notabilidades científicas que consiguen engañar a muchas gentes sencillas, si bien es cierto: que les atacan por su lado más flojo: el vil interés, la codicia humana. De esta manera ningún heredero bien pagado quiere que resucite la candorosa persona que le enriqueció de la noche a la mañana; ninguna viuda, que intenta segundas nupcias, su primer marido; ningún matrimonio domo de reina la paz, el vampiro de la suagra. El alcalde da al doctor Capirote veinte doblones porque no vuelva al mundo su antecesor, para que no aclare ciertas cuentas entredadas; Gregorio le regala ciento para que no resucite a su tío que le dejó cuantiosos fortuna; y Lucía conviene en despojarse de una hacienda siempre a su amante Martín. Marfí regresa en carne y hueso y quiere casarse con él y no con el bruto de Gregorio.

Aquí de los apuros del doctor Capirote por hallar un sujeto al que a quien poder resucitar, y las no menuditas angustias de Mochibá al verse comprometido por su compañero. Los dos empíricos se lucieron.

La novia del General
 Con mucha corrección trabajaron los cuatro personajes de este chistoso juguete ó sean las señoras Crespo, Quiñones y los hermanos Alfredo y Juan del Diestro, distinguiéndose Alfredo por su insistencia en perseguir a la viuda, validándose de mil pretextos como el de la reuma y la pérdida de la cartera del paraguas, recuerdo de familia. La grotesca figura de general estuvo igualmente bien caracterizada por el asistente Gregorio. Muy sugestivo aquello, sobre todo por tratarse de generalitas del Paraguay. Rosita cantó una graciosa habanera y quisiera vivir en La Habana, que mereció los honores de la repetición. Lindo el decir que Rosita era la señora Quiñones.

Los cocierpos
 En esta zarzuela se distinguió la rendalla de cocierpos y en especial don Serapio ó sea el señor Alfredo del Diestro, al que el público obligó que repitiera las seguidillas ó amonestaciones para conservar la paz en el baile hasta por la quinta vez. También el mismo artista, a petición general, dirigió por segunda ocasión la famosa polka que ejecutara Napoleón y tío Becerro. Su batuta—un aventador—era inimitable y los crecimientos y pianissimos muy jocosos.

Terminó la función de anoche con el baile inglés por las señoritas Pastora, que también tuvieron su bis habitual, solicitado, por supuesto, por los de cierta fila que hacen de tenorios de capa corta.

SOCIALES

Defunción:
 Ha fallecido de violenta enfermedad, la señorita Carmen López, hermana del canónigo doctor Alejandro López, a quien como a los demás deudos de la extinta le enviamos nuestra expresión de condolencia.

Enfermos:
 Sigue de gravedad el doctor Manuel Julio Bueno.
 —Ha obtenido mejoría el capitán Luis Enrique Suárez de la brigada de artillería Esmeraldas.

Viajeros:
 Con dirección ha ésta ha salido de Guayaquil el comandante Manuel J. Bejarano, quien emprendió viaje hace pocos días con motivo de la muerte de su señor padre.

CRONICA

Eterno vacío.—Ha sido nombrado ministro propietario de relaciones exteriores y justicia, el señor doctor don Alfredo Monge; quien queda a la vez encargado de la cartera de instrucción pública, correos y telégrafos.

Al revés.—En una peluquería, que según el concepto de su propietario, es la mejor de la localidad, no hay aseos ni se hace el servicio que exigen los parroquianos; pues cuando éstos se hallan presentes se procede al barrido del piso; si se pide agua caliente, dan fría; y si ésta, se sirve caliente ¡Magnífico!

Hallazgo curioso.—Los albañiles que trabajan un nuevo departamento en la escuela de San Carlos, que dirigen las hermanas de la Caridad, hallaron anteayer, al practicar una excavación, dos objetos de barro del tiempo de los incas, de forma rara; que para un museo arqueológico serían de gran valor.

Qué descuido!—Es de ver por las noches la multitud de ratones que salen de la administración de correos al pretel del palacio; y como esa oficina, si no se tiene cuidado, puede servir de depósito de la bubónica, llamamos la atención del director de ella, para que haga poner trampas, fin de que se extirpen esos roedores que son el medio más fácil y eficaz de la propagación de la peste.

Se descarta.—El municipio ha acordado entregar a la junta superior de sanidad, organizada últimamente en esta capital los veinte mil sueros que recibió el gobierno para ayudarse en el saneamiento de la población.

Bien hecho.—La señora Dolores Salgado que posee una casa en la calle "C" de la ciudad, ha pasado a comparecer ante el comisario de turno, por tener en dicha casa dos pe'rrones bravos que acometen a los transeúntes.

Robo.—Pedro Quirola se halla a órdenes del Sr. Jefe de Pesquisas, por haberse descubierto ser el autor del robo de varias alhajas cuyo valor asciende a cuatrocientos y pico de su valor. El Sr. Mayor Marín, Jefe de Tercio de la Policía fue quien hizo conducir a la reja al mentado Quirola, porque lo encontró vendiendo algunas piezas de valor y sospechó del buen origen de éstas.

Criminal.—El Capitán Amador Luna, perteneciente al Batallón Carachi No. 70., dió el día de ayer, por falta de castaños al soldado Luis F. Ballardero, del mismo Cuerpo, con tanto furor, que hubo que conducirlo enseguida al Hospital Militar de esta Capital, donde se encuentra en estado muy grave. Apenas tuvo conocimiento de este hecho punible el Sr. Comandante Reinos, remitió a la Policía al cruel y abusivo Capitán para que la superioridad militar haga de él lo que crea conveniente.

Fin inesperado.—En el castión de Otavalo ha fallecido ayer, repentinamente, el comerciante italiano Francisco Yansuelci. Las mercaderías, dinero, alhajas y demás objetos de su propiedad, se hallan en poder de la primera autoridad de dicho cantón, hasta que se dicame algún pariente del fallecido ó el Cónsul de Italia.

Perro rabioso.—En la casa de un cochero que responde al nombre de José Palomino, sita una cuadra antes de la panteoncelaria, existe un perro rabioso, que comiéndose un verdadero peligro para todos los que transitan por ese lugar. Por esto y porque todas

las casas de esa manzana son enormes pocas de chanchos, cuyas y ratas, se hace indispensable una visita de la policía, ya que allí no ha llegado hasta ahora las comisiones encargadas de inspeccionar los domicilios. Los barrios pobres son, señores ediles, los que necesitan de más vigilancia en las actuales circunstancias y el bajo pueblo, el que más derecho tiene a ser atendido.

Volvemos a las andadas.—El asunto de los estudiantes de la Universidad, quienes han hecho circular hoy una hoja volante titulada "Protesta", acerca de la cual tramitamos mañana detenidamente el ordenado que el general Alfredo presidente de la república ordene la captura de los señores, doctor Leopoldo Píno, Augusto Miranda N., Ramón Serrano, L. A. Lareñas, Jonás Guerrero, Julio Prado S., Alfonso B. Larrea, Carlos Alfonso Donoso, Carlos A. García G., Alberto Quijano Páez y Luis E. Benites, quienes serán remitidos inmediatamente al PnaoPíto. Además, como la protesta de los dichos estudiantes, da a comprender que hay algo más serio en el fondo de la cuestión, se le ha prevenido al señor Intendente de policía, tome las medidas del caso para impedir la formación de meetings, con la adherencia de que, si éstos llegaren a constituirse, serán disueltos a balazos, pues ahora la fuerza pública no hará disparos al aire, como en el 26 de abril del año próximo pasado, sino sobre aquellos que perturben el orden público, ya que no es posible haya más tolerancia con tales coaligados revolucionarios.

Contra la bubónica.—Cinco grandes carretas de la compañía del ferrocarril llegaron hoy con elementos de guerra. Fueron entregadas en el cuartel de artillería "Bolívar".

Qué será?—Dícese que están ofreciéndose en venta las acciones de la fábrica de cerveza "La Campana" con un descuento hasta de sesenta por ciento del valor nominal de ellas.

Buena medida.—El señor coronel Ulpiano Páez, trata de seleccionar el Cuerpo de su mando, y con este fin ha considerado el exigir ciertas formalidades para la admisión en el servicio; medida tanto más recomendable cuanto que el cuerpo de policía venía haciéndose lugar de refugio para muchos individuos que fueran expulsados de los otros cuerpos.

Abnegación.—En cumplimiento de su deber salieron el sábado para Guayaquil cuatro Madres de la Caridad, para reemplazar a las que, según se dice, han fallecido en ese puerto asistiendo a los pestosos del lazareto.

Palo con ellos.—Por personas ligadas recientemente del norte, sabemos que en Malchingui y los lugares adyacentes ha asomado una partida de bandoleros, que ha hecho ya algunos robos a los transeúntes.

La justicia desde casa.—Si se exige algo higiénico a los dueños de casa y propiedad particulares, ¿por qué se les ha permitido el permitir el comercio del palano de gobierno? tique, cuando antes, ha debido pedir que se reflecciona los ex-usados de aquel palacio, a fin de preservar la salud de todos los empleados, que con semejante foco de infección se hallan en paiguro inminente.

La pila de San Blas.—Es un verdadero foco de infección; en el fondo tiene constantemente algunos centímetros de fango que nadie se cuida de extraer, que el público absorbe con paciencia aunque sin protesta. ¿Qué es mientras tanto del señor juez aguas? Acaso entendiendo este señor que su misión está limitada a este ó a aquel punto, para que se descienta de los demás?

En su día consulta.—Si nos es íntima la memoria, hay una ordenanza Municipal que prohíbe la existencia de macteros en los balcones que dan a la vía pública, de ser así, la policía está en el caso de hacerlos retirar los muchos que existen en casi todas las casas de esta Capital.

Buen contingente.—A mil goceados pasos ordo asistiendo el pedón de maternal tipógrafo o hecho por el municipio para la imprenta de su propiedad.

Luz que necesita de luz.—La comisión de legislación del concejo municipal está encargada de celebrar el proyecto de contrato con la empresa que se encargará de la instalación de la ciudad, como la nueva instalación que se está haciendo en el vecino pueblo de Guaspalo.

A ejandro Reyes V.
 ABOGADO
 Carrera de Chile N° 25
 Febrero 28 124 v - 30

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento lino, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y a todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantesca en acción.

Pélese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



COMPRO
 Bonos de la deuda interna.
 Acciones del Banco Comercial y Agrícola.
 Acciones del Banco del Pichincha.
 Belisario L. Calisto
 Calle de Guayaquil 27-29-A. B. C.
 Marzo 24 159 v.-30

GRANDE INYECCIÓN DE GILGARD

Marca de FABRICA

Orta de 1 a 2 años. Inyección de Gilgard. Expertísimos, Leucorreos, Fiebre Hémica y toda clase de Eritematosos. Que anticipo. Garantizada no causar Eritematosos. Una inyección para todo. Recómendación de médicos. Libro de recetas. Se vende en todas las farmacias. Propiedad de Gilgard. THE GILGARD COMPANY, U. S. A.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresores con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

Tesorería

DE HACIENDA DE PICHINCHA
Orden en que se verificarán los pagos de sueldos, pensiones y subvenciones por el mes de marzo de 1908.

Miércoles 1.º de Abril
Poder Ejecutivo, Ministerios de Estado, Consejo de Estado, Consejo de Instrucción Pública, Archivo del Poder Legislativo, Tribunal de Arbitraje.

Jueves 2
Gobernación, Biblioteca Nacional, Dirección de Obras Públicas, [sueldos], Observatorio Astronómico, Conservatorio de Música, Estadística.

Viernes 3
Imprenta, Correos, Escuela de Bellas Artes, Oficina Cantonal de Registro Civil, Generales de la República, Escuela de Artes y Oficios.

Sábado 4
Instituto Mejía, Instituto Normal de Varones, Instituto Normal de Señoritas, Telégrafos y Teléfonos, Jardín de Infantes, Profesores Extranjeros.

Lunes 6
Penitenciaría, Montepío Militar, Parque Militar, Pensiones Vitícolas, Jardín Botánico, Tesorería de Hacienda, Alumbrado Eléctrico, Alcances al Ejército.

Martes 7
Montepío Militar, Alumbrado de los Cueros, Arrendamiento de locales, Escuela Nocturna, Becas de zootecnia, Alcances al Ejército.

Miércoles 8
Montepío Militar, Plaza Mayor del Estado Mayor, Dirección del Registro Militar, Fiscalía Militar, Dirección de Administración, Jefatura de Zona.

Jueves 9
Beneficencia, Inválidos, Escuela Militar, Escuela de Clases, B. Cas de Farmacia, Tambores.

Viernes 10
Inválidos, Policía de Cayambe, Policía de Mejía, Policía de Santo Domingo de los Colorados, Casa de Maternidad, Casa de San Vicente de Paul, B. Cas de Obstetricia.

Sábado 11
Inválidos, Agrégados al Estado Mayor General, Teniente Político Urbanos, Oficinas Arroquiales de Registro Civil.

Lunes 13 y Martes 14
Jefes y Oficiales en Comisión.
NOTAS.—1.º Los pagos se efectuarán de 1 a 4 p. m.

2.º Los vales y presupuestos deben consignarse en la Tesorería, por su revisión, por lo menos dos días antes de los determinados para cada uno de los pagos en referencia.
3.º No se pagarán los vales, sino a los tenedores, cuya personería esté legitimada.

Quito, marzo 27 de 1908.
El Interventor, El Tesorero de Hda. T. R. Martínez. Federico Guillén.

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m. Quito, Enero 9, 30 v.

Antonio Quillas, abogado. Carrera Loja N. 64. Despacho de 7 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m. Quito, Enero 9, 30 v.

Gabriel Baca M., abogado. Carrera Juan N. 10. Quito, Enero 9, 30 v.

Pedro P. Ujeda, abogado. Estudio frente a las Escriturarias, con que fue de la Srta. Luz Schanayán, con despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Quito, Enero 9, 30 v.

Agustín Bano H. vende al mejor precio de plaza vales españoles y franceses, con que toda clase de avueros. Quito, Enero 9, 30 v.

En la antigua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un sortido de relojes Lentejas de oro, plata, níquel, acero, etc., y anteojos de toda clase. Quito, Enero 9, 30 v.

En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado un precioso sortido de cadenas para hombre y buquillas para fumar. Carrera Sucre N. 16. Letras A. B. Quito, Enero 9, 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Robalino, Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9, 30 v.

Gran depósito de cigarrillos y cigarrillos elaborados con el afamado tabaco de Jauale y Esmeraldas. J. Enrique Costales C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9, 30 v.

Paris Moreno & O.º únicos agentes del Vino y Uvulado de Dénies. Quito, Enero 9, 30 v.

Paris Moreno & O.º tienen constantemente cervezas: inglesa, alemana y americana, Wtasek escocés y americano. Quito, Enero 9, 30 v.

Fábrica de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9, 30 v.

A la Calzadora Americana de Simón A. Montenegro acaba de llegar un gran sortido de cabritillas de colores; chaquetillas, piamos, sacos, blusas, etc., y muchos artículos de fantástica propios del arte. Carrera Venezuela [Platería] N. 48. Letras A. B. Quito, Enero 9, 30 v.

PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS
Con motivo de mi próximo viaje a Europa vendiendo todos los útiles, máquinas y más accesorios para el trabajo de fotografía.

Los interesados pueden verlos en mi oficina 6 en la librería y papelería del señor Roberto Cruz. José D. Lasso. Marzo 20 152 v.—3º

GUERRA JAPONESA
Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con J. Rauloba López. Enero 8 7-v. 6 m.

Publicaciones oficiales de venta en la Colecturía Fiscal

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Códigos de Enjuiciamientos, Código Penal, Código Civil, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Tratados por Aurelio Noboa, Mensaje Alejandro Noboa, Ley de Crédito Público, etc.

Permitame que le envíe este libro GRATIS. Desco poner en las manos de todo hombre y de toda mujer en este país, un ejemplar de mi libro "Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros." Se le envía a V. gratis por adelantado la muestra de pedirlo. La muestra 4 V. la manera de dominar la Teneduría de libros, por medio de un sistema tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil, que el diario es un placer. Este libro está lleno de consejos prácticos desde el punto de vista del hombre de negocios. Es un libro que V. lee y vuelve a leer, un libro que nadie, joven o viejo, lee sin inspirarse en mayores cauderos. Le dice 4 V. sobre las Escuelas de Correspondencia Comercial, y lo que esta institución ha hecho para educar miles de personas en la vida activa de los negocios. Si V. sabe leer y escribir V. puede aprender Teneduría de Libros por medio de mi sistema. Yo lo enseño 4 V. pronto y bien y lo habilito 4 V. para mejor empleo. Mi libro, que lo ofrezco gratis, y mis consejos, puede ser que sea todo lo que V. necesita para obtener un buen destino con un sueldo mucho mayor y magnífica oportunidad para adelantarse. Síntese ahora y escribame. Ponga su carta en el correo hoy. Este pequeño esfuerzo de su parte puede ser el principio de su carrera. Mucha veces la mala suerte se ha trocado en buena por medio de un hecho de mucha menos importancia. Escriba hoy y aprenda el sistema de instrucción que lo hace 4 V. posible el dominio de la Teneduría de libros, sin pérdida de tiempo, y gastando solamente una friolera. Prof. R. J. SHOEMAKER, Vice-Pres. DEPT. 268 ROCHESTER, N. Y., E. U. de A.

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente las TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippa, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesados de Gases, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc. PASTA VIDO al Heroína y al Sialivina es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a sus notables propiedades anestésicas de la STOVAINA. G. DAVID, Dueño de Farmacia, en COBREVOIE, cerca de PARIS. Depósito en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

Cúrese Vd. mismo con el Painkiller MATADOR (PERRY DAVIS) Nónca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disentería y todos los dolores del estomago.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. EN CASO de una COSTUMBRE de disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y desahogan el aparato. Este es el método adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas, para facilitar y sobre sus envases. Toda caja de estos 4 colores, se verá que su finalidad purgativa. Paris, Farmacia LEBROUX, 9, Rue de Cléry y en TODAS las FARMACIAS. En QUITO: Botica Nacional de CLOTILDE EL Vda de O. BARRIGA.

CIGARROS PROGRESO. Image of a steamship with the name 'CIGARROS PROGRESO' on its side.

Revista del mercado. Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Papas gruesas, Arroz, Harina de castilla, etc.

SE ARRIENDA
La quinta de Bielen de las Señoritas Cebadas. Marzo 21 156 v.—3º

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA, en Niños y Adultos. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Farmacia de R. SAIZ de CARLOS, Barran, 30, MADRID (España), y en las principales del Mundo.

SENOS. Desastados, Reconstruidos, con Píjules Orientales. SANTAL SALOLE LACROIX. BLENNORRAGIA GONORREA. Elixer remedios de la VEJIGA. Paris, 11, Rue Philippe-le-Bel.